

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP. *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Miércoles, 2 de Julio de 2017

➤ Precios Promedio de Leña y Rollo - 2016

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016 *						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs/Tn)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tonelada	80.000	90.000	110.000
Rollo (por categoría)	1º- 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	217728	274752	331776
	2º-11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	207360	238464	269568
	3º-11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	182269	215551	248832
	4º-5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	160911	194504	228096
	5º-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	136080	162389	188698
	6º5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	120269	124934	129600
Precio Promedio de Rollo				170.770	201.766	232.762
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

➤ Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

Las estadísticas de la FAO para productos forestales presentan las cifras actuales para la producción y el comercio (cantidad y valor) de los productos forestales, que abarcan 55 categorías de productos, 21 grupos de productos y 245 países y territorios. Al final de cada año se dan a conocer las estadísticas conclusivas del año anterior. En diciembre, las mismas se cargan a la base de datos en línea FAOSTAT-Forestal, y después se publican en el Anuario FAO de productos forestales en el siguiente mes de abril. Las estadísticas desde 1961 están disponibles en la base de datos en línea FAOSTAT-Forestal; y el Anuario se publica cada año desde 1947. Por primera vez, están disponibles los datos sobre la producción y el comercio de madera en Europa y América del Norte (desde 1913). (FAO Forestal) **Datos y cifras globales de productos forestales – 2015** [Artículo completo](#)

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Precios promedio de Productos Forestales - 2016

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		E. grandis	m ³	2.660.000	2.950.000	3.135.000
Chip		E. grandis, camaldulensis, urograndis	Tn	200.000	220.000	230.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	360	420	440
Pallet		E. grandis	Unidad	37.000	55.000	77.000
Tablones	Puesto en Fabrica	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	430	650	950
Tabla	Puesto en Fabrica	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	380	480	550
Puntal	3-5m	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	470	580	680
Machimbre	Primera ½x3 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	20.000	24.000	28.000
	Segunda ½x3 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	18.000	19.000	19.000
	Primera 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	37.000	39.500	42.000
	Segunda 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	27.000	32.500	38.000
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, camaldulensis, urograndis	Tn	70.000	80.000	90.000
Rollo (por categoría)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	238.140	300.510	362.880
	2°- 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	226.800	260.820	294.840
	3°- 11m- nBasal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	199.357	235.759	272.160
	4°- 5,50m- nBasal>21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	175.997	212.738	249.480
	5°- 5,50m- nBasal-19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	148.838	177.613	206.388
	6° 5,50m- nBasal15-19cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	131.544	136.647	141.750
Carbón de Reforestación		E. grandis, urograndis	Tn		720.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		150.000	
	9 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		374.000	
	10 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		418.000	
	12 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		528.000	
Multilaminado	3mm*1,62 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	25.000	28.000	33.000
	4mm*1,62 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	30.000	33.000	38.000
	6mm*1,60 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	45.000	50.000	55.000
	20mm*1,60 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	160.000	176.000
Tirante		E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	750	900	1.200
Carretel		E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	165.000	180.000
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

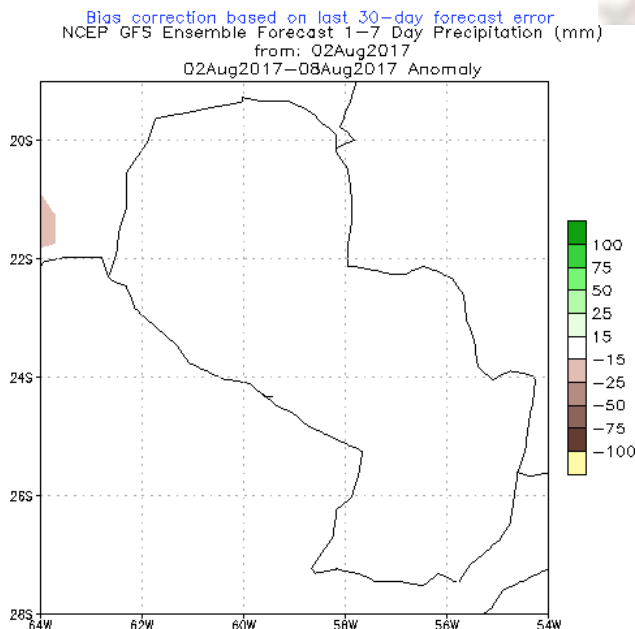
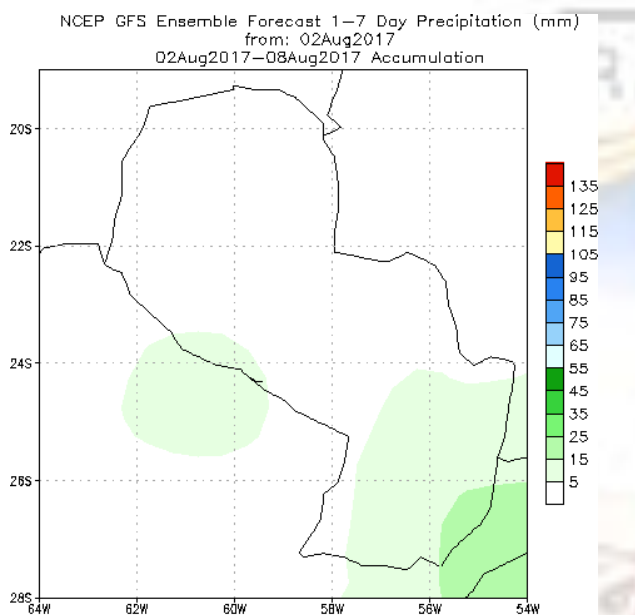
Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://www.cmadfarp.gov.py). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

➤ Clima

Pronóstico del tiempo para los próximos 7 días: El modelo del Sistema de Pronóstico Global pronostica, en promedio para los próximos siete días (Fuente: 2/07/2017 Fecoprod) http://fecoprod.agroclimate.org/?page_id=10



***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

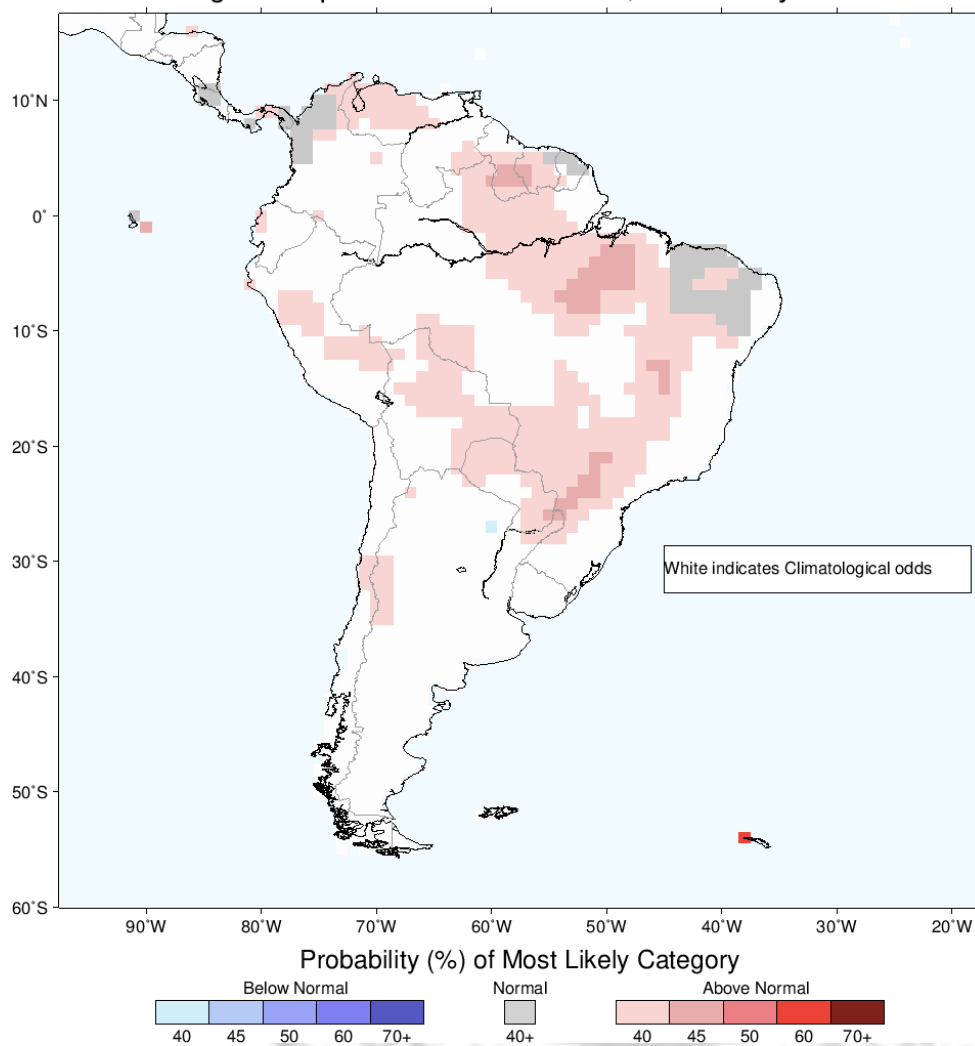
Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de agosto, septiembre y octubre del 2017, precipitaciones con una probabilidad de 40% dentro de lo normal y temperaturas 40% de probabilidad que estén por encima del promedio. Fuente: Agosto 2017 <http://iri.columbia.edu>

IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for August-September-October 2017, Issued July 2017



***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

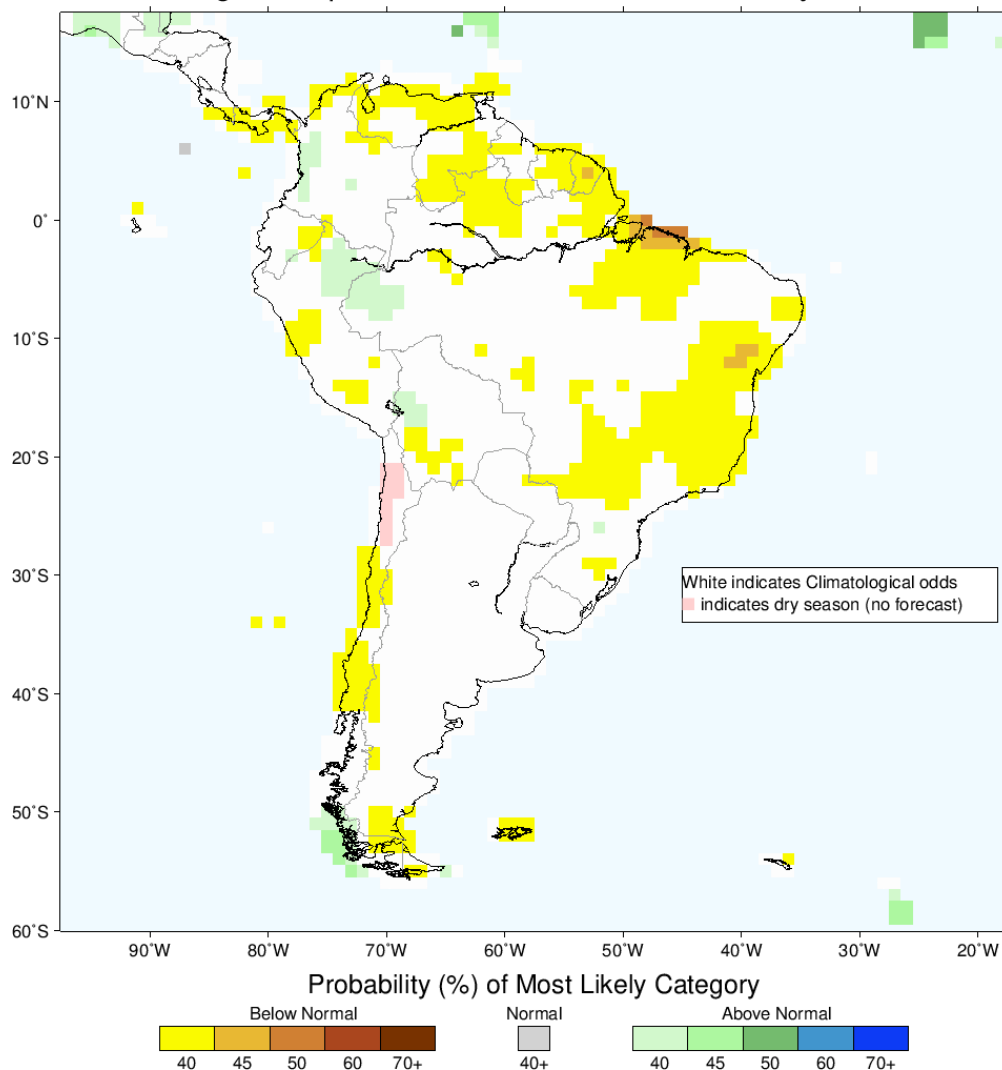
Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP. *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for August-September-October 2017, Issued July 2017



Novedades Nacionales

Elaborarán base de datos sobre características ambientales del Paraguay

Con el objetivo de exponer las características del territorio paraguayo desde el punto de vista ambiental y puntualizar las potencialidades y restricciones ambientales a escala contractual, nacional y departamental, la Secretaría del Ambiente (SEAM), junto con otras instituciones realizaron un diagnóstico sobre el ordenamiento territorial nacional con énfasis en medioambiente. A través del Proyecto Economía Verde e Inclusiva (PEI-PNUD) fue posible la realización del material que contribuirá a la elaboración de las guías para su aplicación a nivel municipal y departamental, que se harán en forma conjunta entre la SEAM y la Secretaría Técnica de Planificación (STP). Cabe mencionar que el diagnóstico incluye un desglose sobre la inclusión de la dimensión ambiental en los instrumentos y de ordenamiento territorial nacional,

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py y un análisis de la sinergia entre ordenamiento territorial y cambio climático. (25/07/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Itapúa: Conforman plataformas de soja y carne sustentables

Durante un encuentro realizado en la sala de sesión de la Junta Departamental de la Gobernación de Itapúa tuvo lugar la primera reunión plenaria para la instalación de la Plataforma Departamental de Soja y Carne sustentables dirigida a todos los actores principales involucrados en el proceso productivo de ambos commodities. La finalidad del taller es la presentación del documento de "Análisis Causa - Raíz" y la conformación de los grupos de trabajo de Soja y Carne respectivamente a fin de trazar un cronograma de trabajo y avanzar en el mismo. Participaron en la plenaria la Ing. Ambiental, María José Mendoza, Directora de Planificación Estratégica de la SEAM, por la Gobernación de Itapúa, el Secretario de Medio Ambiente, Ing. Antonio Fariña, por la Plataforma Nacional de Commodities Sustentables, el coordinador, Ing. Oscar Ferreiro además la Agente Fiscal de Medio Ambiente, Abg. Raquel Bordón y otros representantes de organizaciones públicas y privadas, empresas, productores y sociedad civil. (27/07/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Histórico registro en el marco de la Ley 3001/06 de Servicios Ambientales

La Secretaría del Ambiente, a través de la Dirección de Servicios Ambientales, logró un gran avance en la dinamización del mercado de servicios ambientales registrando las primeras transacciones por compensación de déficit forestal. En la fecha, de manera histórica, se registraron las primeras transacciones con certificados de servicios ambientales en el marco de la Ley 3001/06, "De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales", en propiedades que cuentan con déficit forestal, de conformidad a la Ley 422/73 Forestal con poseedores de certificados de servicios ambientales. (27/07/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Mapas de focos de incendio: Instrumentos para el control y cuidado del ambiente en Paraguay

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través del Departamento de Teledetección y SIG de la Dirección de Geomática, alerta acerca de la gran cantidad de focos potenciales de probables incendios forestales que se registran en el territorio nacional, desde principios de mes. Cualquiera sea su origen, el fuego se propaga sin control en terrenos rurales, forestales o silvestre, arrasando con el ecosistema de especies vegetales y animales. El mencionado departamento de la SEAM efectúa un monitoreo diario, gracias a herramientas de sensoramiento remoto y sistemas de información geográfica, que permiten procesar y analizar datos extraídos de imágenes de satélite. El análisis es a nivel nacional, departamental y de las Aéreas Silvestres Protegidas (ASP). "Esta información se pone a disposición del público en general de forma diaria", dice el Lic. Gustavo Casco, responsable del monitoreo y difusión de información en la página web de la SEAM. (27/07/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

SEAM trabaja con familias campesinas de Caazapá sobre buenas prácticas en gestión ambiental

Expositores y especialistas de la SEAM participaron en la Colonia Cosme, del Departamento de Caazapá, del Día de Campo "sobre alternativas de rubros de renta y manejo de animales de

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

granja para el desarrollo productivo de la agricultura familiar". La actividad, que se realizó hoy, 28 de julio, en la localidad caazapeña, tiene por objetivo general promover la importancia de la diversificación de la finca con rubros de renta y consumo para el fortalecimiento de la agricultura familiar en armonía con la naturaleza. Como parte del programa previsto se trabajó con los pobladores sobre las buenas prácticas en gestión ambiental (aire, agua y suelo), a cargo de Miriam Romero, punto focal PEI- SEAM. Igualmente durante la jornada se abordaron otros aspectos relacionados con el manejo de animales de granja y agricultura familiar. (28/07/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Parque Nacional Defensores del Chaco: Monitorean yagaretés a través de cámaras trampa para determinar densidad poblacional

En el marco del proyecto Construyendo un Futuro para el Jaguar en el Gran Chaco Paraguayo, técnicos de la Wildlife Conservation Society (WCS) y de la Secretaría del Ambiente (SEAM) montaron estaciones de monitoreo con cámaras trampa con el objetivo de realizar estudio poblacional del "Panthera onca" (yagareté) en un área protegida que aloja remanente boscoso más importante de la Región Occidental: el Parque Nacional Defensores del Chaco. Dichas estaciones de monitoreo ya comenzaron a dar sus primeros resultados, en el cual se observaron varios yagaretés en la zona. (28/07/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Por quema de pastizal se prevén multas entre 100 y 2.000 jornales mínimos

Atendiendo a la temporada de sucesos sobre quema de pastizales en el país, la SEAM recuerda que se encuentran en plena vigencia la Ley 4014/10, que regula obligaciones sobre prevención y control de incendios, y que tiene por objetivo establecer normas aptas para la prevención y el control de incendios rurales, forestales, de vegetación y de interfase. A partir de su vigencia en el año 2010, se encuentra prohibida la quema no controlada de pastizales, bosques, matorrales, barbechos, campos naturales, aserrín o cualquier otro cereal, de leguminosas o tipo de material orgánico inflamable que pudiera generar cualquiera de los incendios definidos en esta ley. Para operativizar su regulación, la ley creó la Red Paraguaya de Prevención, Monitoreo y Control de Incendios, coordinada por la Universidad Nacional de Asunción (UNA), a través de sus dependencias FCA/CIF-Facultad de Ciencias Agrarias Carrera de Ingeniería Forestal y FACEN/LIAPA-Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Laboratorio de Investigación de Problemas Ambientales, junto con instituciones públicas y privadas. (31/07/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

SEAM ofrece diariamente datos sobre posibles focos de incendio en territorio nacional

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través del Departamento de Teledetección y SIG de la Dirección de Geomática, pone a disposición de la población en general y de las instancias relacionadas un reporte diario sobre los potenciales focos de incendios en el territorio nacional. La información proporcionada se obtiene mediante un monitoreo diario con sensores remotos y sistemas de información geográficos que procesan datos suministrados por imágenes satelitales. De esta forma se pueden identificar los potenciales lugares en todo el territorio nacional, donde podría generarse fuego, de modo a estar en alerta ante un posible brote de incendio, evitar su propagación o accionar oportunamente. (1/08/2017 SEAM)

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://www.c.m.a.d.f.arp.org.py). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

SEAM recuerda: Según Ley n.º 2524/04, en la Región Oriental está prohibido deforestar áreas boscosas

Por medio de la Ley n.º 2524/04 "De Prohibición en la Región Oriental de las Actividades de Transformación y Conversión de Superficies con Cobertura de Bosques" (conocida como Ley de Deforestación Cero), de la Secretaría del Ambiente (SEAM), el Estado paraguayo prohibió las actividades de conversión de suelos de bosques en todos los Departamentos de la Región Oriental. La deforestación se refiere a la intervención de áreas de bosques sin contar con autorización de las instituciones correspondientes, entre las que se encuentran el Infona (que otorga los permisos para manejo y aprovechamiento de bosques, así como cambio de uso de la tierra) y la SEAM (que evalúa los impactos ambientales previamente al otorgamiento de los permisos forestales). (2/08/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

SEAM y Conaderna firman adenda al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional sobre contaminantes Climáticos de Vida Corta

Con la finalidad de diseñar y ejecutar acciones entre las partes, la SEAM y la Conaderna firmaron la Adenda n.º 2 al convenio marco, para la implementación del proyecto "Apoyo al fortalecimiento institucional de la Secretaría del Ambiente (SEAM) y la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (Conaderna) sobre los Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC)". El acto tuvo lugar en la Sala Audiovisual de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional. En representación de la SEAM, su titular, el Ing. Ftal. Rolando De Barros Barreto, expresó que "con este convenio y con el Legislativo buscamos trabajar en la creación de herramientas legales para la puesta en práctica de los conocimientos que poseen nuestros técnicos, crear mecanismos prácticos que puedan bajarse a tierra a través de reglas y normas claras aplicables al campo. Trabajando de forma estratégica y coordinada podremos llegar a los objetivos deseados". (2/07/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo



Link del Congreso:

<http://silvopastoril2017.org/>

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Novedad!!!

La ARP firmó un acuerdo estratégico con la Empresa Genefor S.A con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para aunar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo ganadero – forestal de país. En virtud de la cláusula 3ª. Genefor ofrecerá sus productos a los socios de la rural con tarifas preferenciales y asistencia técnica; el requisito para acceder a estos beneficios por parte de los asociados es el de estar al día con sus cuotas sociales.-



Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: Fecoprod – iri.columbia.edu – CIPAV - SEAM

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP